



Sección V. Anuncios

Subsección segunda. Otros anuncios oficiales

AYUNTAMIENTO DE SENCELLES

11108 *Aprobación provisional del Plan Especial de Protección (PEP) del Conjunto Histórico de Ruberts y del Plan Especial de Protección (PEP) del Conjunto Histórico de Biniali y su entorno*

En Sesión Ordinaria del Pleno, celebrada en fecha 16.09.2021, el Ayuntamiento de Sencelles tomó, entre otros, los siguientes

ACUERDOS

Aprobar provisionalmente

- el Plan Especial de Protección (PEP) del Conjunto Histórico de Ruberts y -
- el Plan Especial de Protección (PEP) del Conjunto Histórico de Biniali y su entorno.

Por lo tanto, se acuerda también la apertura de un periodo de exposición al público de 45 días, contado desde el día siguiente a la publicación del presente anuncio al Boletín Oficial de las Islas Baleares (BOIB), a fin de que durante el mencionado plazo se puedan presentar las sugerencias y alegaciones que se consideren oportunos.

El Plan Especial de Protección (PEP) del Conjunto Histórico de Ruberts y el Plan Especial de Protección (PEP) del Conjunto Histórico de Biniali y su entorno.

Permanecerán expuestos al público en las dependencias municipales situadas en la Plaza de la Vila 7 de Sencelles, en horario de atención al público y en la web www.sencelles.cat.

Sencelles, 27 de octubre de 2021

El alcalde
Joan Carles Verd Cirer

